

UNIÓN COLEGIADA DEL NOTARIADO COLOMBIANO

MEMORANDO No. 377

Bogotá D.C., 8 de Marzo de 2011

Asunto : AUDIENCIA CON EL SEÑOR PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

DE : PRESIDENTE U. C. N. C.

PARA : SEÑORES NOTARIOS DEL PAÍS

Apreciados Colegas:

En el día de hoy martes 08 de marzo de 2011, el Señor Procurador General de la Nación, Dr. Alejandro Ordóñez Maldonado, recibió al Presidente de la Unión Colegiada del Notariado Colombiano en audiencia especial, a la cual acudí en compañía de los Dres. Eduardo Durán Gómez y Gustavo Eduardo Vergara Wiesner, Notarios 38 y 53 de Bogotá D.C. Además concurrieron los Señores Superintendente de Notariado y Registro y la Delegada para el Notariado, Dres. Jorge Enrique Vélez García y Ligia Isabel Gutiérrez Araujo, junto con la Señora Procuradora Delegada para Asuntos de Familia, Dra. Ilva Myriam Hoyos Castañeda.

En esta audiencia pude expresar al Señor Procurador la posición sobre temas de importancia y trascendencia para el Notariado, a saber:

1. Competencia del Notario para autorizar matrimonios civiles únicamente entre un hombre y una mujer.
2. Trámite para la adopción, competencia judicial y posibilidades de trámite ante Notario.
3. Procesos disciplinarios referidos a Notarios.
4. Tribunal Nacional de Ética del Notariado.


5. Análisis sobre las “S.A.S.”- Sociedades Anónimas Simplificadas.
6. Adjudicación y titulación de tierras mediante actos administrativos de entidades del Estado.
7. Responsabilidad del Notario frente a los actos escriturarios que autoriza.
8. Compromiso del Notario para suscribir un pacto sobre transparencia y moralidad en el ejercicio de la función fedataria, con participación de la Procuraduría General de la Nación y la Superintendencia de Notariado y Registro.
9. Posición del Notariado sobre el cuestionamiento que públicamente se viene haciendo, en forma general, afectando seriamente la imagen institucional y desde luego a los notarios del país.

Estos fueron los temas más importantes tratados con el Señor Procurador, los resultados los valoro como muy positivos al generarse un ambiente de comprensión, pero sobre todo, por el compromiso de aunar esfuerzos en la lucha contra la corrupción.

Para el día de mañana miércoles, a las 11:00 a.m., participaremos en la rueda de prensa programada en el Despacho del Señor Superintendente de Notariado y Registro, con el fin de aclarar y fijar la posición del Notariado frente a los temas con los cuales viene siendo cuestionado por diferentes medios de comunicación.

Continuaremos en la difícil tarea de replicar los señalamientos injustificados que se hacen al Notariado y que afectan gravemente su imagen.

Cordialmente,



ÁLVARO ROJAS CHARRY
Presidente

Elaboró: Asist. President. STS
Revisó: Direct. Jurídica APB